

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.706

Tres ediciones

Madrid, Sábado 20 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

AERONAUTICA MILITAR

Se crea la oficialidad y clases de complemento en dicha especialidad

La importancia creciente que van tomando día en día los servicios de Aeronáutica y el papel principalísimo que juegan hoy y más han de jugar en el futuro, en el desarrollo de las operaciones militares, impone la necesidad de aprovechar cuantos elementos existan en la nación y le sean de alguna utilidad en estos fines vitales para la seguridad de la Patria.

Por tales motivos, no obstante estar constituida nuestra Aeronáutica militar en servicio y no en Cuerpo, se crea la oficialidad y clase de complemento de dicha especialidad, sujetos por regla general a los preceptos que tratan de la oficialidad de complemento de ferrocarriles por la analogía que con ella tiene.

Todos los oficiales, clases e individuos del Ejército, así como los paisanos entre diez y ocho y treinta y tres años de edad, que teniendo cualquiera de los títulos de aeronautas expedidos por el Real Aero Club, no aspiren a ingresar en las escuelas de pilotaje del Ejército, pero deseen ponerse en condiciones de prestar servicio en la Aeronáutica militar, como oficiales o clases de complemento, podrán solicitarlo del Ministerio de la Guerra por medio de instancias que, tramitadas por la Sección Dirección de Aeronáutica, darán lugar a su llamamiento al Aeródromo que elijan, para contrastar sus conocimientos en la materia y aptitud para su servicio especial.

Unos y otros, una vez acreditados y comprobados los servicios especiales que posean, servirán en dicho aeródromo un corto período, cuya duración discrecional será fijada por el jefe del mismo, para perfeccionar sus aptitudes, a cuyo final se les someterá a varias pruebas.

Terminadas con éxito, serán propuestos por los jefes de los respectivos aeródromos para su admisión como oficiales o clases de complemento, cuyo nombramiento se hará por el Ministerio de la Guerra.

A los que pertenezcan al Ejército se les asignará la categoría que en él disfruten o la de sargento si no hubieren alcanzado aún este empleo. Si son paisanos no se les asignará categoría militar alguna interín no la adquieran, bien en virtud de la ley de reclutamiento, designándoseles tan sólo con las denominaciones de piloto aviador de complemento o piloto aerostero de complemento, según sus especialidades.

A fin de facilitar a los paisanos el que puedan adquirir categoría militar, se les autorizará para realizar en las unidades de aviación o aerostación, como voluntarios de un año o como acogidos a las dos clases de cuota militar, la práctica establecida, para poder ser clases u oficial de complemento.

Los oficiales y clases de complemento de Aeronáutica militar, usarán sobre el uniforme del Cuerpo a que pertenezcan, la insignia del servicio con la indicación de la especialidad, siendo de color azul, en vez de rojo, el disco sobre que ésta va colocada. Los que tengan categoría militar, vestirán el uniforme reglamentario para el personal del servicio de Aeronáutica, con una C. en el cuello y sin insignia ni otro distintivo que el del servicio con disco azul.

Cuando los oficiales y clases de complemento de Aeronáutica sean llamados para prácticas, maniobras o movilización percibirán el sueldo entero de su categoría militar. Los que no tengan categoría militar alguna gozarán de los mismos sueldos concedidos a los médicos auxiliares.

Unos y otros disfrutarán además las gratificaciones de aeródromo o de vuelos, según los servicios a que se les destine.

Los que en virtud de nombramiento expreso o de contrato de trabajo, formen parte como directores ingenieros, empleados u obreros de las empresas constructoras de globos, aviones o dirigibles, o de motores exclusivamente aplicables a la aviación podrán, si lo desean, ingresar en la oficialidad y clases de complemento de Aeronáutica, aviación o aerostación.

Los directores, ingenieros o empleados que tributen por utilidades, por sueldo de 12.000 pesetas en adelante, como capitanes; los jefes de taller o empleados que tributen por sueldos de más de 8.000 pesetas, como tenientes; los maestros de taller e individuos de oficinas o talleres que tributen por más de 6.000 pesetas, como alféreces; los obreros aventajados o empleados sujetos al régimen de salarios, como suboficiales, sargentos, cabos o soldados, según su edad, pericia y jornal.

Los militares, incluso los sujetos a la ley de reclutamiento, que formen parte de dichas empresas, podrán ser considerados como oficiales o clases de mecánicos de aviación, con sujeción estricta a su categoría militar. Unos y otros, al ser movilizados, disfrutarán los sueldos que por su categoría militar les correspondan, quedando obligadas las empresas a reservarles sus plazas por un plazo no menor de seis meses.

En la Sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra se llevarán relaciones de todo el personal que tenga competencia en la construcción, empleo o manejo de los aparatos de aeronáutica.

Como se ve, esta disposición es de gran importancia para los servicios de Aeronáutica, a la que ya hace algún tiempo se le dedica la atención que por su trascendencia merece.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—General honorífico, D. Luis González Mata y García Pumarino; coronel, D. León Gil del Palacio y López y D. Juan Payeras y Fior; comandantes, don Leonardo Oliver Moragas y D. José Valmayor Mon; capitán, D. Andrés Castelo y Cala; tenientes, D. Francisco Gómez Salazar, D. Alfredo Luque Chicote y D. José Lucena Gómez; alféreces, D. Carlos Meneses y Fernández Miranda y D. Cipriano Rodríguez Guerrero.

Caballería.—Teniente coronel, D. Hermeto Coll Vilaró; capitán, D. Emilio Gutiérrez de la Torre; otro (E. R.), D. Manuel Naranjo Estacio; teniente (E. R.), don Rafael Guerrero Gómez, y alférez, Escala Reserva, D. José Rivero Morales.

Artillería.—Comandantes, don Jesús Quintana y Junco y D. Antonio González Hontoria y Fernández Ladreda; teniente, D. Facundo Costa Colombi, y capitán Escala Reserva, D. Juan Llorente Valverde.

Ingenieros.—Comandantes, D. Juan Fernández Villalta y Alvarez de Sotomayor, D. Luis Sanz Tena, y teniente, D. José Figueroa y Alonso Martínez.

Guardia civil.—Teniente coronel, don Sancho López López.

Carabineros.—Coronel (S. R.), D. Antonio López Gisbert.

Intendencia.—Alférez, D. Angel Alonso Velasco.

Sanidad.—Teniente médico, D. Martín Echevarría Arvide.

Eclesiástico.—Capellanes segundos, don Ramón Cuartilla Jiménez y D. Juan Palacios Palacios.

Veterinaria.—Subinspector médico de segunda, D. Marcelino Montó Cardós.

Marruecos

Camino militar terminado

TETUAN 02.—Se ha terminado el camino militar a la posición de Kala que enlaza con la cabila de Beni Zeyel.

Esto ha requerido un impropio trabajo de los ingenieros militares, por la naturaleza del terreno y el poco tiempo empleado en los trabajos.

Los indígenas han acogido con alegría la construcción del camino que les facilita el acceso a los zocos de Xauen.

Han comenzado las obras del puente colgante sobre el río Jif-el-Tan, y se activan las de las dos pistas militares.

Entusiasta recibimiento de las tropas en Ceuta

CEUTA 20.—Han llegado las tropas de esta comandancia que tomaron parte en la ocupación de Xauen.

La población estaba engalanada y se notaba en las calles extraordinaria animación.

Los comercios estaban cerrados, los edificios públicos engalanados y empavesados los buques surtos en el puerto.

Las calles que habían de recorrer las tropas aparecían cubiertas de flores y ramas de laurel.

A las dos de la tarde se congregaron a la entrada de la población el Ayuntamiento, la Cámara Oficial de Comercio, el Centro Hispano Marroquí, la Liga Africana, la Asociación Sefaradí, la Junta de Obras del

puerto, el clero catedral y numerosas representaciones de corporaciones y entidades.

Con las autoridades estaban los jefes y oficiales francos de servicio y los del cañonero *Laya*.

Al frente de la columna llegó el comandante general de la fuerza, Sr. Alvarez Manzano.

El alcalde le dio la bienvenida y le felicitó por los brillantes éxitos obtenidos por la columna.

El general contestó agradeciendo las palabras del alcalde y las muestras que daba Ceuta de amor a España y al Ejército, en el que declinaba el homenaje.

El alcalde dio un «Viva Español», y comenzó el desfile de la columna, que fue vitoreada por el público.

Las tropas desfilaron por el siguiente orden:

Regimiento de Ceuta, al mando del coronel Serrano Orive; Artillería de Montaña, al mando del capitán Asensi; regimiento de Serrallo, al mando del comandante Serra; sección de ametralladoras del regimiento de Caballería de Victoria, al mando del capitán García Fernández; Regulares indígenas al mando del teniente coronel González Tablas y de los comandantes Pareja y Toro.

Se preparan grandes festejos en honor de la columna.

Noticias oficiales

Comunica el alto comisario, que al establecer algunos puestos para proteger trabajos del puente que se está tendiendo sobre el río Huel, camino de Xauen, se sostuvo tiroteo con enemigo, resultando por nuestra parte heridos soldados de Arapiles Juan Pinillo Sánchez y José Carba Expósito y otro muy leve de Regulares.

Noticias oficiales

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que, según le comunica el comandante general de Mellila, el día 17, a las veintitrés treinta, fue atacada posición Iser Dpasen, resultando heridos sargento ametralladoras posición, Juan Fernández, y dos policías. Día 18, a las siete treinta, se repitió agresión resultando heridos soldados ametralladoras posición, Antonio Nieto, Miguel Marín y un policía.

ACCION INTERNACIONAL

Tropas a Lituania

El Sr. Dato confirmó esta mañana que se van a enviar tropas de Infantería de Marina a Lituania.

—Se dará una nota explicativa—añadió—de la intervención, tan honrosa para nosotros, que hemos de tener en unión de otras naciones también representadas por elementos militares, para hacer una verdadera función de policía, hasta que haya plebiscito respecto al límite de fronteras.

Claro es que se trata de una verdadera operación de paz para evitar hostilidades entre los países que discuten.

El Ejército que irá será puramente neutral, representando a todas las naciones de La Liga; nosotros enviaremos dos Compañías de Infantería de Marina.

La rebelión en Irlanda

Nuevos desmanes

LONDRES 20.—El partido laborista acaba de publicar un Manifiesto dirigido al pueblo inglés, en el que pide que las tropas armadas de la Corona se retiren de Irlanda y que las autoridades locales sean las responsables del mantenimiento del orden.

El Manifiesto desmiente que se celebren nuevas elecciones en Irlanda para que el pueblo irlandés pueda pronunciarse sobre la forma de gobierno que desea.

Ayer por la noche fueron asesinados en Cork a tiros de revólver, dos policías por individuos enmascarados, que consiguieron huir.

En el condado de Care, la Policía mató a cuatro simonfiners prisioneros que intentaron escapar.

LONDRES 19.—Ayer, en Cork, fueron heridas cuatro personas; dos en la calle y dos en una casa, después de ser despojadas de sus ropas.

Las cuatro fueron conducidas a un hospital, falleciendo dos de ellas a poco de ingresar.

Revelaciones sensacionales

LONDRES 19.—Ayer tarde, sir Hamar Green Wood, primer secretario en Irlanda, ha hecho en la Cámara de los Comunes revelaciones sensacionales que permiten ver con toda claridad la labor siniestra de las bandas de asesinos de los simonfiners extremistas.

En un documento del que dio lectura, y que procede del Estado Mayor del Ejército republicano, se dan instrucciones para propagar la fiebre tifoidea entre las tropas inglesas.

El proyecto de «home rule»

LONDRES 20.—En la reunión plenaria de miembros liberales del Parlamento se ha aprobado por unanimidad una moción aceptando sin reservas el proyecto de «home rule» para Irlanda, presentado hace algunos días por Asquith, proyecto que pone a salvo los intereses estratégicos del Reino Unido y la protección de las minorías.

Por consiguiente, merece el apoyo de todos los liberales.

— APARTADO, 436 —

Vida internacional

El Japon y los Estados Unidos

¿Hacia una guerra?

ROMA 20.—El corresponsal del *Chicago Tribune* ha sabido por altos funcionarios del Vaticano que algunos personalidades eclesásticas de Roma poseen informes que hacen creer que la guerra entre el Japon y los Estados Unidos es inevitable.

Por el mismo origen el referido periodista sabe que el Papa, temiendo que se rompieran las hostilidades entre ambos pueblos, ha hecho cuanto ha podido para evitar el castigo.

Además, el Sr. Arno di Rossi, redactor del *Corriere d'Italia*, ha celebrado una entrevista con un personaje del Vaticano, el cual le hizo las siguientes manifestaciones:

«El Vaticano estima que sus esfuerzos habrían tenido mayor éxito si no hubiera motivos para dudar de la sinceridad de Inglaterra en su actitud hacia América.»

El Sr. Rossi agregó:

«De las informaciones recibidas en el Vaticano se desprende que una o dos Repúblicas sudamericanas empujen tenazmente al Gobierno británico para que haga una política en el Pacífico perjudicial a los Estados Unidos.»

En el Vaticano se opina que es muy importante que los Estados Unidos creen un espíritu nacional en las Islas Filipinas contrario al Japon.

En la información obtenida por Rossi se anuncia que Chile ha firmado una alianza con el Japon, y que las bases de submarinos, actualmente en construcción sobre las costas chilenas, serán utilizadas por los japoneses en caso de guerra con Norteamérica.

Aunque la distancia a que dichas bases se hallan de las costas yanquis hace dudosa su eficacia para las operaciones contra California, servirán para el aprovisionamiento de las fuerzas que operasen en el Canal de Panamá. Y, en efecto, para ese aprovi-

sionamiento serían utilizadas, según las informaciones recibidas.

Chile ha aumentado considerablemente su flota de submarinos a partir de 1915. Casi todos están construidos en Inglaterra, y muchos de ellos fueron cedidos a los aliados cuando éstos los necesitaron para la guerra.»

La Marina de guerra yanqui

PARIS 20.—El *Echo de Paris* reproduce el siguiente despacho, fechado en Marion (Ohio), el día 15 del actual:

«El Ministerio de Marina de los Estados Unidos ha redactado un gran programa de construcciones navales, que será presentado al Congreso cuando éste reanude sus sesiones.»

El expresado programa comprende la construcción de diez «superdreadnaughts» y seis cruceros de combate, en un plazo de tres años.

La atención de los portos navales se ha concentrado muy especialmente en dos tipos nuevos denominados «buques auxiliares».

Uno de esos tipos será de tal tamaño y tales condiciones militares, que los barcos construidos con arreglo a él serán clasificados como buques de primera línea.

En el proyecto, ese barco lleva la denominación oficial de cazatorpederos jefe.

Cada división de cazatorpederos constará de uno de esos barcos, los cuales resultarán parecidos a los cruceros de combate por su arqueo y velocidad, hasta ahora desconocida en la Marina americana.

Se da una importante significación a la adopción de esos dos tipos, porque todas las grandes potencias, al entrar en guerra con los Estados Unidos, intentarían dirigir su ofensiva contra ellos, con objeto de eliminar de los mares la Marina mercante norteamericana, cuya defensa van a constituir.»

El acuerdo italo-yugoeslavo

Mitines y manifestaciones de protesta en Yugoslavia

BELGRADO 20.—«El Bureau de la Presse» comunica:

«El anuncio de haberse firmado el Tratado de Santa Margarita ha producido en todo el país verdadera consternación.»

Los primeros telegramas dando cuenta de la firma han provocado una excitación solamente comparable con la producida por el famoso «ultimatum» austriaco de 1914.

En Kassinia se ha celebrado un mitin monstruoso, en el que hablaron, además de otros patriotas, el diputado dálmata Biskinich y el ex ministro serbio Glavinitch.

El ex ministro serbio y ex alcalde de Belgrado Sr. Glavinitch declaró que el pueblo yugoeslavo, uno de los más exportadores de Europa, no podrá resignarse a ver ratificar un Tratado que le priva de la libertad de su mar y de sus principales puertos.

No hay fuerza en el mundo capaz de impedir a un pueblo como el nuestro, que aspire vehementemente a liberar su mar y desembarazar sus costas de una vergonzosa ocupación, cuyo único fin es sembrar intrigas en los Balcanes, después de deshonrar nuestro solar.

Las generaciones futuras tienen ya un ejemplo en el pueblo serbio, que se sacrificará hasta el último hombre para dar una prueba de patriotismo y de su voluntad de vivir.»

Después de estos discursos, se redactó una resolución por la que el pueblo de Belgrado se opone con indignación a este acto de pura violencia, cometido contra los territorios serbios y sus intereses económicos, acto que nunca aceptará.

Después se formó una imponente manifestación, que, con una bandera tricolor al frente, marchó a saludar al primero de los reyes yugoeslavos.

También se hicieron grandes manifestaciones ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde se rompieron dos ventanas, y ante la Presidencia del Consejo.

La multitud se dirigió en seguida a la Embajada italiana; pero le impidieron el paso el Cuerpo de Gardarmaría y un destacamento de Caballería, produciendo algún tumulto y resultando heridos dos manifestantes.

El pacto de la Cámara Italiana

ROMA 20.—El Sr. Giolitti, presidente del Consejo de ministros, presentó en la Cámara el proyecto de ley aprobando el Tratado de Rapallo.

La lectura del proyecto fué oída en pie por los diputados y el numeroso público de las tribunas.

Entre grandes aplausos, se acordó enviar un mensaje de salutación a Dalmacia, en nombre de la Cámara italiana.

Relaciones anglorusas

¿Ya no hay Convenio con los soviets?

LONDRES 20.—El *Herald* asegura que el Gobierno británico, reunido en Consejo, ha adoptado una decisión equivalente a un desistimiento completo del proyecto de Convenio comercial con los soviets, porque parece que no se puede abrigar ninguna duda acerca de la respuesta que dará Krassin a las nuevas peticiones de garantías formuladas por el Gobierno británico.

Las deudas del antiguo régimen

LONDRES 20.—La Delegación rusa en Londres desmiente que Krassin prometiera el reconocimiento de las deudas del antiguo régimen por el Gobierno de los Soviets.

LONDRES 20.—Cámara de los Comunes. A una pregunta sobre el particular, contesta el jefe del Gobierno diciendo:

«Los buques británicos que se hallan actualmente en el Mar Negro, hace ya mucho tiempo que están estacionados allí de modo permanente, siendo en la actualidad su misión la de impedir el transporte ilícito de armas a Turquía y Asia Menor.»

Pregunta un diputado:

«Es cierto el rumor de que Alemania, no ha pedido ser admitida en la Sociedad de Naciones, por temor a ser rechazada?»

Contesta el Sr. Lloyd George:

«No es esta la razón de la abstención de Alemania.»

«Que yo sepa—añade—el Gobierno francés no ha dado orden ninguna a su representante en la Asamblea de Ginebra acerca de tal demanda de admisión por parte de Alemania.»

Otro diputado pregunta:

«¿Van o no a reanudarse las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y la Rusia sovieta?»

Le contesta el primer ministro diciendo:

«Dentro de algunos días podrá someterse al Gobierno sovieta ruso un proyecto de Convenio, pero ese Convenio no entrará en vigor hasta quedar completamente cumplidos los compromisos contraídos por Moscú, respecto a los prisioneros de guerra.»

El Sr. Lloyd George, retirándose luego a manifestaciones de un diputado sobre la situación en Irlanda, dice:

«La situación allí ha mejorado mucho.»

Estas palabras originan protestas de los diputados irlandeses.

El secretario por Irlanda da entonces lectura de un documento referente a tentativas de envenenamiento de que han sido objeto algunos soldados en Irlanda. Los diputados irlandeses protestan airadamente, poniendo en duda la veracidad del documento.

La Sociedad de las Naciones

La sesión de ayer.—La admisión de Alemania en la Liga.—¿Secundará España a Francia?

GINEBRA 20.—En la sesión de ayer de la Asamblea ha sido proclamado presidente de honor M. Molta, como homenaje a la democracia helvética franca y leal.

Los asambleístas, puestos en pie, aclamaron a M. Molta, que, emocionadísimo, dio las gracias.

El delegado noruego, el famoso explorador Nansen, expuso ante la Asamblea la desesperada situación de los prisioneros alemanes y rusos en los países respectivos, y pidió a las Potencias allí representadas que encaminen sus esfuerzos para evitar el retorno de otra catástrofe mundial.

Después de este discurso se levantó la sesión.

Por la tarde se han reunido por primera

vez las diversas Comisiones de la Asamblea.

No se ha abordado todavía por la Asamblea la cuestión relativa a la admisión de Alemania en la Liga de Naciones. Parece que dicha admisión será propuesta por lord Robert Cecil y sobre la misma base de igualdad que los demás países.

Apoyará a lord Robert Cecil una gran parte de los países neutrales.

Según se dice, España sostendrá el punto de vista francés, hostil a esta admisión.

En el caso de que la Asamblea se mostrara dispuesta a la admisión, se asegura que Viviani anunciaría que si se permitía la entrada de alemanes en la Liga de las Naciones, Francia se retiraría de ella inmediatamente.

Envío de tropas españolas a Lituania

GINEBRA 20.—La Sociedad de Naciones acaba de recibir una comunicación del Gobierno británico dando cuenta de que ha acordado enviar fuerzas militares a Vilna para mantener el orden en aquella comarca durante el plebiscito popular.

El Gobierno español se ha comprometido

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

Producto completamente nuevo para el tocador.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

Fisan

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: RYALIA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚM. 17 DE ARCE, 17.-MADRID

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID. SAN MATEO 13 BARCELONA. CONSEJO DE CIENZO 418



Paso a la Salud

PURGEN

EL LIXANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)

8, RUE VIVIANNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el menor sufrimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaran.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

El conflicto del carbón.—Los tranvías.—Cierre de fábricas.—Dos notas.—Obreros en huelga.—Los farmacéuticos.—Otras noticias.

BARCELONA 19.—Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo a ella los mayores de carbón y el Sr. Monagel, quien tiene el encargo de ilustrar a la Junta sobre el conflicto del carbón.

Continúan en huelga los obreros del ramo de construcción de Manresa.

En Tarrasa, a consecuencia de la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros de las hilaturas de estambre, los fabricantes han cerrado los establecimientos, quedando en paro forzoso 2.000 obreros.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles para evitar incidentes.

Ha quedado resuelta la huelga de la fábrica de embalajes del Sr. Cardona.

El Comité de huelga de los metalúrgicos ha dirigido a la Comisión de técnicos la siguiente nota:

«De todos es conocida la solución que se ha dado a nuestro último conflicto y el nombramiento de la Comisión técnica que ha de resolver lo referente a los jornales. Puesto que hace una semana que dicha Comisión funciona, y hasta ahora no hemos sido consultados.

«Sin que ello signifique desconianza—dada la justicia que encierra nuestra demanda—queremos ser atendidos. Entendamos que siendo una de las principales partes interesadas en este pleito, antes de darle solución definitiva se hace necesario que se nos dé a conocer el estado actual de los trabajos llevados a cabo por los señores técnicos.»

El Sindicato único del ramo de la metalurgia ha publicado la siguiente nota dirigida a todos los metalúrgicos:

«Próximo a finalizar el plazo concedido al Gobierno para resolver de manera definitiva la huelga pasada, consideramos oportuno advertir que en estos momentos hemos de dar la sensación de nuestra serenidad y de nuestra fuerza. Hoy más que nunca confiamos en el triunfo.»

En nuestro pleito está interesada toda la organización, ya que a todos los Sindicatos afecta.

Por eso no debemos manifestar impacientes inútiles; es más: si por algún motivo el día 20 el Gobierno o la Comisión técnica no hubiera terminado su trabajo, que ningún compañero quebrante nuestra actitud, pues quizá fuera esto un obstáculo que sería aprovechado por nuestros enemigos.

De acuerdo con la Federación local, estamos prevenidos para responder dignamente si se quisiera cometer con nosotros un engaño.»

Según datos oficiales, ayer holgaron en Barcelona 931 obreros.

El Comité directivo de la sección de auxiliares de farmacia del Sindicato de productos químicos ha solicitado autorización para celebrar mañana una Asamblea en la que se trate del resultado de las bases presentadas a los patronos, cuyo plazo ha finalizado hoy.

Comunican de Tarrasa que ha quedado resuelta la huelga de los obreros tipógrafos. Mañana reanudarán su publicación los periódicos locales.

Anoche sorprendió la Policía dos reuniones clandestinas en la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Se practicaron varias detenciones y fueron ocupados 5.000 sellos de cotización del Sindicato.

Se ha resuelto la huelga de los obreros del ramo de aprestos de Manresa.

Municipalización de servicios.—Vista de una causa.—Liberación de detenidos.—Asesinatos económicos.—Los remolcadores

ZARAGOZA 20.—El Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria para tratar de los conflictos de la carne y del alumbrado y acordó rescindir el contrato con el actual contratista, prescindir de la cooperación de los trabajadores y municipalizar los servicios del alumbrado y del matadero.

Para realizar este último acuerdo se valdrá el Municipio de los actuales auxiliares de matarifes, que dependen de la Corporación, y creará un Cuerpo de matarifes con el jornal de 10 pesetas.

Vióse ayer en juicio oral la causa seguida contra el obrero Vicente Espier por el delito de alteración del orden público con ocasión de un mitin socialista.

Al pasar el procesado por los pasillos de la Audiencia hubo varios obreros que protestaron contra la detención.

Una vez terminada la prueba documental y testimonial, el representante del Ministerio público retiró la acusación, con el beneplácito de los numerosos obreros que asistían a la vista.

Vicente Espier volvió en el coche celular a la cárcel, pues pesan sobre él otros varios procesamientos por delitos de carácter social.

El gobernador civil ha puesto en libertad a los detenidos Jesús Ortiga, Enrique Maestre, Estanislao Jalvo, Mariano Barraquer y Ángel Chueca.

Se tiene como muy probable que hoy abran sus puertas las fábricas azucareras de Maroilla, Tudela y Calahorra.

La Guardia civil de Mutila de Gállego ha detenido a Ramón Aranda, Domingo Pérez y Delfín Fernández, empleados, cesantes, de las Sociedades eléctricas reunidas y autores de la coacción ejercida la noche del día 15 contra un empleado de dicha Central, al que amenazaron de muerte si no abandonaba el trabajo.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han telegrafado al Consejo de entidades económicas agradeciéndole su actuación patriótica, y los elogios que hace de la conducta del gobernador, conde de Coello.

En el salón de actos de la Diputación reunieron en Asamblea la Cámara Oficial Agrícola, la Asociación de Labradores, el Sindicato de las Asociaciones católicas-agrícolas y el Sindicato federal agrario para tratar de hacer frente a la situación gravísima que crea la huelga de obreros azucareros.

Acordaron: Constituirse en organismo único y permanente de defensa; estimar como arbitrario el derecho a la huelga en el campo; visitar los Consejos de Administración de las industrias en huelga a fin de rogarles que reanuden el trabajo, para lo que les ofrecen todo género de apoyo ante la necesidad de normalizar la producción.

En la Asamblea hubo unanimidad de criterio y un espíritu de decisión en favor del restablecimiento de la normalidad.

Declaraciones del «Noy del Sucre». Próximo envío de 500.000 pesetas

HUELVA 20.—El «Noy del Sucre», que se encontraba ayer en esta población, dijo a los periodistas que su viaje a la zona minera obedeció al acuerdo adoptado por la Federación Nacional del Trabajo de estudiar el actual conflicto sobre el terreno, a cuyo efecto emitiría el oportuno informe.

Negó que los sindicalistas piensan intervenir en la próxima lucha electoral en Valverde del Camino ni en ningún otro punto de España.

Le preguntaron si traía dinero para entregarlo a los huelguistas de Riotinto, y manifestó que, por el momento, no traía nada, y añadió que si después de estudiar el problema consideraba necesaria la ayuda económica, se enviarían 500.000 pesetas para encanchar la huelga.

A su juicio, la huelga continúa porque la Compañía aduce que tiene firmado un contrato con los Estados Unidos; pero como este contrato expira el 31 de diciembre, entonces desaparece la fuerza mayor a que ahora alude la Compañía.

Salvador Sagú considera también que este conflicto encierra un verdadero problema moral desde el momento en que hay intrusiones por parte de la Compañía en la vida privada de sus obreros y empleados.

«Nosotros creemos—dijo—que para la solución de este conflicto no debe apelarse a la violencia, sino que, por el contrario, debe ser una obra de tranquilidad, cuya arma será la más poderosa para vencer a la Compañía.»

Calcula que la huelga durará hasta primeros de año, y que si el Gobierno hubiera hecho lo mismo que Lloyd George al plantearse la huelga de mineros ingleses, el conflicto no estaría ahora en la forma en que lo está.

El «Noy del Sucre» y sus acompañantes salieron ayer mismo para la cuenca minera.

El Juzgado de Huelva ha decretado la libertad de los individuos de la Comisión de huelga que estaban detenidos con motivo de la explosión ocurrida en Riotinto.

Los mineros huelguistas.—Los carreteros.—Registros detenciones.

OVIEDO 20.—Sigue en igual estado el conflicto minero de Turón.

En una reunión celebrada por los patronos con la representación del Sindicato minero no se llegó a un acuerdo, y como cada parte sostuvo su punto de vista, quedaron rotas las relaciones entre obreros y patronos.

Ayer se declararon en huelga los carreteros y mozos de almacenes, por no haberles contestado los patronos a las peticiones que formularon días pasados sobre aumento de salarios.

Los dependientes de comercio celebraron una reunión para solicitar también mejoras, y, en caso de no conseguirse, irán a la huelga.

Durante el día de ayer se han practicado registros domiciliarios, que han dado por resultado la recogida de varios documentos de interés y la detención de algunos significados sindicalistas.

Los conflictos pendientes.—Reunión clandestina.—Disparos y detenciones

BILBAO 20.—La Guardia civil de Baracaldo tuvo noticias de que los sindicalistas trataban de reunirse clandestinamente en el barrio de Murrieta, y con su sola presencia hizo que se dispersaran unos veinte individuos que se disponían a celebrar reunión. Fue detenido el presidente del Sindicato único, Patrio Jano, que quedó en libertad luego de ser sometido a un interrogatorio.

En la calle de la Autonomía un grupo de ebrios se en huelga agredió al obrero Bonifacio García, que fue curado en la Casa de Socorro.

En los Astilleros del Nervión se ha fijado un aviso de la Dirección anunciando la apertura de los talleres, aunque con la reducción del personal, en vista de que ha disminuido considerablemente el trabajo.

En el barrio de Uibarri oyéronse varios disparos que produjeron la alarma de los vecinos.

Los guardias detuvieron a Luis Hurtado, Cándido Cristo y Santos Zamora, quienes negaron que hubiesen hecho disparos.

A Santos se le ocuparon una pistola y cargadores.

SUCESOS

Un obrero muerto

Ayer tarde a última hora llegó a la Dirección de Seguridad la noticia de que en la Estación del Mediodía ha sido cogido entre los topes de dos vagones, un obrero de dicha estación, cuyo nombre se ignora.

El infeliz ha muerto a consecuencia de las lesiones recibidas.

Accidente de trabajo

El albañil de treinta y ocho años, Julián Lopejera Delgado, se produjo ayer lesiones graves mientras se hallaba trabajando en una casa de la calle de Alcalá.

Varios disparos

Frente a un taller de ebanistería, establecido en la calle de Ponzoan, se situó ayer mañana un grupo de obreros huelguistas, los cuales intentaron coaccionar a los obreros que se hallaban trabajando en el indicado taller.

Entre uno y otro bando se cruzaron varios disparos, resultando herido el obrero portugués Antonio Ferrera, de veintiseis años, quien fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, en donde le apreciaron una lesión producida por arma de fuego, que se calificó de pronóstico reservado.

La Policía practicó cuatro detenciones.

Una niña gravísima

En el paso de Rosales se reventó anteche un neumático de un automóvil. El cocheuferré que le guiaba perdió el volante y la serenidad y el vehículo se metió en la acera atropellando a varias personas que allí había.

Las lesionadas fueron la niña de once años María Fombuerta Prado, domiciliada en la calle de Ferraz, 68; tenía diversas heridas con desgarro y contusiones, fractura de la tibia y el peroné y conmoción visceral y cerebral. Su estado se pronosticó de muy

grave, y desde la Casa de Socorro fue trasladada al Hospital de la Princesa.

Amparo Irazo Martínez, de veintiseis años, domiciliada en la calle de Ferraz, 68, sufrió heridas y contusiones en la región dorsal, de pronóstico reservado.

A Amparo Leyra, domiciliada también en la calle de Ferraz, 68, le fueron apreciadas contusiones y erosiones en la cabeza, de carácter leve, salvo accidente.

Todos los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito. El cocheuferré quedó detenido.

Del Municipio

LA SESION DE AYER

A las once da principio la sesión, que preside el señor conde de Limpías.

El Concejo se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura una resolución gubernativa desestimando recurso de alzada interpuesto contra acuerdo municipal ordenando la demolición del teatro denominado de la Gran Vía.

ORDEN DEL DIA

Después de una larga discusión se determina que el dictamen propuesto por la Comisión de Limpías para la construcción de un quiosco en el paseo de Rosales con destino a la Banda Municipal, con pérdida de la fianza prestada por el contratista.

Por unanimidad se aprueba la propuesta de concesión de un socorro de 1.000 pesetas para los niños de Riotinto residentes en Madrid, después de hablar en sentido encomiástico a esta obra los señores Onís y Fernández Cansola.

Se acuerda sufragar a expensas del Concejo la erección de un monumento en el Parque de Madrid al maestro Ruperto Chapi.

El Campamento de Yaserías y el Juego

Se somete a debate la comunicación del concejal inspector del Campamento de Yaserías dando cuenta de la visita que ha realizado al mismo, y sometiéndose propuesta para mejoramiento del servicio.

El Sr. Onís significa que el Campamento citado no puede continuar un momento más en las condiciones en que se encuentra, que son, realmente, lamentabilísimas, habiendo podido comprobar en la inspección realizada la exactitud de casi todos los extremos que comprendían las denuncias del Sr. López Baeza.

Como hay allí terreno y edificios bastantes para albergar a los menesterosos, estima que puede evitarse su amontonamiento, adoptándose diferentes medidas de higienización, aunque cree que el Asilo debe volver a la Asociación Matritense de Caridad para que se atiendan en el grado debido sus necesidades.

Destaca el hecho de haber contraído el Gobierno civil una deuda de 50.000 pesetas que ha traspasado al Ayuntamiento cuando éste se encargó del Campamento.

El señor conde de Limpías hace constar que el Campamento no es un Asilo sino un Campamento de concentración de pobres que han de ser enviados a los puntos de que proceden.

Protesta de las aseveraciones contenidas en la nota oficiosa de la Asociación Matritense de Caridad, cuya inexactitud es notoria en el punto que afecta a las cantidades que se aplican al funcionamiento del Campamento.

El Sr. López Baeza se extraña de las manifestaciones del alcalde cuando ostenta el cargo de presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

Significa que falta dirección y organización en la marcha del Campamento, y se refiere a las cantidades que se aplican mensualmente al sostenimiento de cada asilo, en diversos establecimientos benéficos.

El alcalde interrumpe para insistir en la negativa hecha antes sobre la cantidad que aporta la Asociación Matritense de Caridad.

Afirma el Sr. López Baeza que el proveedor de ropas, que es un ex concejal (el señor Muñoz Suela, republicano), las facilita males y caras, vendiéndolas a los recogidos a seis pesetas, y defende la creación de una Comisión encargada de investigar la organización del Campamento y la inversión de fondos que el mismo se aplican.

El Sr. Saborit insiste en averiguar si el alcalde tiene intervención en la inversión del dinero procedente del juego.

Anuncia una propuesta encaminada a que el Concejo no se haga cargo de ninguna cantidad que dimane del procedimiento.

El señor conde de Limpías rechaza los cargos que se le dirigen que califica de injustos.

Rectifica el Sr. Saborit y alude a informes del ex gobernador civil de Barcelona señor Amado, según los cuales, con el dinero del juego se ha subvencionado a la creación de bandas terroristas y a la compra de distritos electorales, y se refiere a la enormidad de esas cantidades que contribuyen con insignificantes cantidades a la atención de la caridad.

El Sr. García Miranda defiende a la Asociación Matritense de Caridad, de la que es vicepresidente.

El Sr. García Cortés encomia la gravedad de que el dinero del juego constituye un delito, y que tantas víctimas produce, se acepte a título de resolución del problema de la mendicidad.

El Sr. Cordero, enérgicamente, expresa que habrá mendigos mientras haya régimen capitalista.

El Sr. Maura (D. Manuel): Y mientras haya huelgas.

El Sr. Cordero replica con dureza a la interrupción del edil maurista, duplicando a su vez éste con violencia.

Esto origina un formidable escándalo que inútilmente intenta impedir la campanilla presidencial.

Los concejales mauristas y socialistas se apostrofan duramente largo rato.

Restablecido el orden había el Sr. Onís para destacar las mejoras que se impone realizar en el Campamento, si éste continúa bajo el patrocinio del Concejo.

Se acuerda, por unanimidad, aceptar esta propuesta y nombrar una Comisión para practicar la investigación que ha propuesto la minoría socialista.

Proposiciones

El Sr. García Cortés apoya su propuesta, encaminada que se acuerde la municipalización del pan.

Los Sres. Fernández Cansola, Serrán y Montes Jovellar, formulan unas observaciones que contestan los Sres. García Cortés y Cordero.

El Sr. Fernández Cansola determina que todos están conformes en la necesidad de estudiar el problema, y resolverlo contando con los elementos necesarios, de juicio, para ello.

El Sr. Saornil contesta a unas elusiones hechas por el Sr. Cordero.

El señor conde de Limpías propone que pase la proposición a estudio de la Comisión de Policía Urbana, o a la del pan, ampliando el número de sus componentes.

Se acuerda lo primero. A estudio de las correspondientes Comi-

siones se determina pasen las siguientes propuestas:

Una del Sr. López Baeza, encaminada al establecimiento de bibliotecas en las dependencias o servicios municipales.

Otra del Sr. García Cortés, para que puedan ser nombrados los niños y niñas ciegos de la clase de mecanografía, auxiliares en las distintas escuelas que dependen del Municipio.

Otra del Sr. Marcos, para mejorar los sueldos de los empleados y obreros municipales.

Otra del Sr. Reglero, proponiendo reglas para la fabricación y venta del pan, y otra del Sr. Tato, para que se termine la urbanización de la calle del Ancoira, hasta la de Palos de Moguer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Onís interesa se facilite a los vigilantes Sanitarios ropas de abrigo, en cuya necesidad conviene el Sr. Alvarez Herrero.

El señor conde de Limpías promete tener en cuenta esta pretensión.

Los Sres. Saornil, Alvarez Herrero y Maura, se ocupan de cuestiones relativas a personal y otras varias de escaso interés, que el alcalde contesta, declarándose terminada la sesión a las dos de la tarde.

Huelga de cordoneros

La Sociedad obrera de Cordoneros, ha dirigido oficio a la Alcaldía, Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales, participando que la intransigencia de algunos patronos a reconocer a sus operarios el derecho de asociación, les obligará a declarar la huelga parcial en breve plazo, por lo que solicita la mediación de la misma Alcaldía.

Esta se ha dirigido a los referidos patronos ofreciéndoles sus buenos oficios para la solución del conflicto.

Las obras de la Gran Vía

El alcalde, señor conde de Limpías, con el inspector facultativo, Sr. Sallaberry, han girado, en el día de ayer, una visita a las obras del segundo trozo, calle de Pi y Margall, habiendo observado que aquél se encuentra desmontado casi en su totalidad entre la Red de San Luis y la plaza del Callao, y que en alguno de sus trapezoides rasante antigua de la calle de J-cometrezco, en rección con la actual, tiene una diferencia de más de tres metros, con el fin de que la nueva vía que se ha de unir ambas plazas resulte con una pendiente uniforme.

Para el desmonte total de la vía principal, transversales y paralelas, quedan únicamente por derribar las fincas de la calle de Tudescos, 30, 33, 34 y 36, e Hita, 4 y 6, adquiridas por la municipalidad en el mes de febrero, ocupadas por diversas familias que desde la indicada época no satisfacen alquileres de ninguna clase, no se ha encontrado medio, hasta ahora, para obligarlas a desalojar las indicadas fincas, a pesar del entorpecimiento que esto significa para la marcha de las obras.

Con objeto de dar impulso a los trabajos de construcción de las galerías subterráneas de servicios, en las que han de alojarse los de agua, electricidad, etc., evitándose las congestiones en la vía pública, e igualmente las demás de urbanización, anejas, se han dado las órdenes oportunas para que los contratistas de las fincas que se construyan actualmente procedan a retirar los materiales y vallar los terrenos en que aquéllas se encuentran empalizadas, con lo cual quedarán en breve demarcadas las alineaciones de este trozo de la Gran Vía.

Todos los solares de esta sección, correspondientes a la vía principal, se hallan vendidos a particulares y en ellos se construyeron fincas de gran importancia, entre otras, las de propiedad del señor marqués de Cubas, con un gran teatro, ocupando la manzana comprendida entre las calles de Pi y Margall, Valverde, Desengaño y Hilario Penasco.

También se construirá un gran edificio, destinado en su totalidad a grandes almacenes—por el estilo de los del Louvre—, por la Sociedad Madrid Paris, en la manzana comprendida entre las calles de Pi y Margall, Hilario Penasco, Desengaño y Mesoneros Romanos.

El ancho de esta vía será de 35 metros, con una longitud de 408,60 metros, teniendo la nueva plaza del Callao una longitud de 105 metros y 48 de latitud.

Las expropiaciones de fincas de esta sección fueron 129 cuyo importe ascendió a la suma 18.318.853 76 pesetas pagadas por el Ayuntamiento.

Las obras de galerías de servicios, alcantarillado, alumbrado, empedrado, bocas de riego, etc., se hallan calculadas en 954.347,05 pesetas.

El material que se empleará en la calzada, cuyo ancho es de 20 metros, será el pórfido y las aceras, con un ancho de 7,50 metros de losetas de cemento.

Se calcula que las galerías de servicios y urbanización total de la calle de Pi y Margall y calles transversales y paralelas, quedarán totalmente terminadas en el plazo de un año.

La construcción de fincas ha comenzado ya y seguirá simultáneamente con las de urbanización, por lo cual es indispensable correr al tránsito público las vías transversales.

Las oposiciones a cátedras

Ayer publicó la Gaceta una Real orden nombrando la Comisión que ha de proponer al ministro el procedimiento para anunciar y proveer por oposición las cátedras, condicionando las circunstancias que habrán de reunir los opositores, y dando intervención al elemento escolar en estas cuestiones, que tan directamente afectan a la enseñanza profesional.

La parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (D. D. G.) se ha servido disponer que una Comisión presidida por el excelentísimo señor D. Carlos María Cortezo y Prieto, ex ministro de Instrucción Pública e integrada por el Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carrido, consejero de Instrucción Pública, los decanos de las cinco Facultades de la Universidad de Madrid, Sres. D. Rafael de Ureña y Smeñud, D. Blas Lázaro e Ibiza, don Sebastián Reconsens y Girol, D. Elias Tormo y Monzó y D. Luis Octavio de Toledo y Zulueta y los Sres. D. Gregorio Marañón Posadillo, D. Jacinto Octavio Picón, D. Luis de Hoyos Sáinz y D. Javier Cabello y Lapedra, jefe de la Asesoría jurídica de este Ministerio, que actuará en concepto de vocal-secretario, redacta, con la posible urgencia, un proyecto que, en régimen exclusivo de oposiciones, establezca el mejor procedimiento a seguir en esa materia y sea base a futura disposición ministerial que regule la provisión de Cátedras por oposición, condicione debidamente las circunstancias de los opositores, evite que causas ajenas a la capacitación cultural de éstos ejerzan en absoluto su acción decisiva en los Tribunales y se logre, con el mejor acierto, el beneficio necesario que el progreso de la enseñanza reclama.»

TELÉFONO, 575.

NOTICIAS

Hoy sábado 20, festividad de San Félix de Valois, celebrarán sus días la esposa del general D. Francisco de Borbón, la señora de Goicoechea, y los señores Suárez Inclán, Arieta y Boix.

Dentro de la gravedad de su estado se encuentra algo más aliviada la señora de Loygorri, hija del capitán general marqués de Estella.

Se halla enferma de algún cuidado la marquesa de Belmonte de la Vega Real.

En la Gaceta de ayer se publicó una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que el título de marqués de San Nicolás, creado en 1872 por S. M. Amadeo I, y concedido en 1820 a D. José Rivera y Urriaga, sea nombrado en adelante con la designación de marqués de San Nicolás de Noras.

También se publica una disposición anunciando haber sido solicitada la rehabilitación de la Grandeza de España unida al título de conde de Frigiliana.

Un banquete

Antesayer regresó a París después de haber pasado una corta temporada entre nosotros, el ilustre periodista francés M. Charles Houssaye, distinguido consejero de la Agencia Havas.

Monsieur Houssaye marcha satisfachísimo de las atenciones de que ha sido objeto por parte de sus colegas madrileños, y muy especialmente, de los periodistas que forman parte de la Redacción de la Agencia Fabra, donde el nombre del consejero de la gran casa parisiense, es estimado y respetado por todos. La labor de M. Houssaye al frente de la Agencia Havas—labor de un hombre que es por encima de todo periodista—, es natural que despierte tales simpatías.

Exteriorizáronse éstas de nobilísima y franca manera en un espléndido banquete con que particularmente le obsequió el director de la Agencia Fabra nuestro querido amigo D. Maximino Esteban Núñez. A este acto, que se celebró en el restaurante Inglés, asistieron también invitados por el Sr. Esteban Núñez varios redactores representantes de los diversos servicios de la casa. Fue un digno homenaje a M. Houssaye, al final del cual el ilustre periodista francés, recogiendo algunas frases que se le habían dirigido enalteciendo su labor en pro de una constante aproximación entre España

Francia, y después de tributar un merecido elogio a la actuación del Sr. Esteban Núñez al frente de la Agencia Fabra, brindó por el progreso de nuestra nación e hizo votos porque no se interrumpiera en ningún momento la cordialidad que debe unir siempre a los dos países hermanos y vecinos.

El Sr. Esteban Núñez exteriorizó redprocos y análogos anhelos, agradeciendo además a M. Houssaye, las frases laudatorias que en su breve discurso tuvo para la actuación de la Agencia Fabra.

A despedir a M. Houssaye acudieron ayer a la estación varios significados periodistas, ante los que el digno consejero de la Agencia Havas exteriorizó una vez más su reconocimiento por las pruebas de afecto recibidas durante su breve estancia en Madrid.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Esta Real Academia celebró la sesión de apertura del curso de 1921 a 1922 el sábado, día 20 del corriente mes, a las seis de la tarde, leyendo el secretario general un Resumen crítico del curso de 1919 a 1920, y pronunciando el excelentísimo señor D. Francisco Bergamín, presidente de la Corporación, el discurso inaugural reglamentario, acerca de «El Derecho social».

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano).—A las 10, El condenado. A las 6, El condenado.

CENTRO.—A las 10, El místico.

LAR.—A las 6, tercer matiné de sábado de moda, Madras de guerra, El Trousseau de boda y Pastora Imperio. A las 10,30, Cristobalón y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6,30, La Tajadera (reposición), y La del Dos de Mayo. A las 10,30, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las 6,15, Nancy. A las 10,30, La duquesa del Bal Tabarín.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 6,30, El monagillo de las Descalzas (dos actos). A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 10,15, Pigmalión.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Mi único amor La fórmula 3 K 3. A las 10,15, Alfonso XII-13.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Lo dice la copla. A las 10,30, Amores y amorios.

a mandar allí dos compañías de Infantería de Marina.

Los Gobiernos de Francia y Bélgica han consentido ya ambos en enviar también destacamentos.

El mandato sobre Dantzig

BERNA 20.—La Agencia telegráfica suiza comunica que la Sociedad de Naciones ha confiado a Polonia el mandato de la defensa militar de Dantzig y su territorio.

Un saludo de Wilson

WASHINGTON 20.—El presidente Wilson ha enviado al Sr. Hymans, presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, un cablegrama contestando al saludo que le ha enviado la Asamblea.

La participación militar de España.—Satisfacción en los Centros oficiales

GINEBRA 20.—En los Centros oficiales se muestran satisfechísimos de los propósitos de España de intervenir en la pacificación de Lituania, considerándose la participación militar de España en Vilna como un precedente feliz, pues es la primera vez que un país neutral envía sus tropas a un territorio extranjero para hacer respetar las decisiones de la Sociedad de Naciones.



El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

- Matrimonios: Concedense reales licencias para contraer matrimonio, a los tenientes de Caballería don Antonio Aláez, don Manuel Torres Pardo, y a los capitanes de Infantería don José Viu y don Alberto Moreno Abella.
Concurso: Se anuncia a concurso el cargo de secretario depositario de la Asociación del Colegio de María Cristina, cuyo cometido será desempeñado por un comandante; una vacante de comandante de Artillería que existe en la Fábrica Nacional de Toledo; y otra de ayudante de profesor en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.
Situaciones: Se concede la vuelta a activo al teniente auditor de tercera don Domingo María Carles y al capitán de Caballería don Lorenzo Rodríguez.
Licencias: Concedense licencia para el extranjero al teniente coronel de Caballería don Joaquín Cava y al comandante don Juan Muñoz García.

La cuestión del pan.

El acuerdo de la Comisión especial
Por no concurrir suficiente número de concejales para adoptar acuerdos, ha dejado de celebrarse ayer la sesión anunciada para abordar la cuestión del pan en relación con la propuesta de la Comisión especial, proponiendo su autoría la elaboración de piezas de cuatro kilo al precio de 17 céntimos.

Una proposición

El Sr. Reglero ha formulado una proposición al Concejo, bien extensa por cierto, y en la que se propone la municipalización del servicio de elaboración y suministro de pan.

Para antes de llegar a la realización de esta idea propone se inspeccionen detenidamente las tahonas, clausurando éstas a determinado número de fallas.

La inspección deberá realizarse por representantes del Ayuntamiento, de los obreros y del vecindario que se enorgañarán a los efectos de proporcionar pan barato al vecindario modesto, de entregar a los tahoneros harinas para la elaboración del estuido pan, no pudiendo percibir éstos, en ningún caso, un interés superior al 15 por 100.

Estima el Sr. Reglero que se impone tasar el pan popular con arreglo a la cotización menor que haya tenido durante los últimos veinticinco años, cuya tasa no podría alterarse por ninguna causa o pretexto.

Determinanse en la moción esimismo las medidas de provisión necesarias para adquirir el trigo en las mejores condiciones de economía, proponiendo para cubrir el desnivel de precios, respetando la creación de un impuesto para ser abonada en proporción por todas aquellas personas que en el respectivo Municipio tuvieren rentas, haberes o utilidades superiores a 300 pesetas mensuales y de acuerdo con la siguiente escala:

De 200 a 500 pesetas, una parte; de 500 a 1.000, tres partes; de 1.000 a 2.000, cinco partes; de 2.000 a 5.000, 12 partes; de 5.000 a 10.000, 25 partes.

Lo que dice el gobernador

El marqués de Grijalba dijo a los periodistas ayer, que anteayer celebró una conferencia con el alcalde y los panaderos para ocuparse de la tasa del pan de lujo de una manera oficial, ya que esta clase de pan no está sujeta a peso ni precio.

En breve, pues, comenzarán a venderse los panecillos a 15 céntimos, y en cuanto a la propuesta de la Comisión del pan, de autorizarse la venta de piezas de cuatro kilo a 17 céntimos, quedó en absoluto conforme con ella el gobernador.

La situación política en Grecia

Las potencias aliadas y el ex Rey Constantino

El nuevo Gobierno griego

ATENAS 20.—El nuevo Gobierno griego ha quedado constituido esta mañana en la siguiente forma:
Presidencia, Negocios Extranjeros e interiormente Justicia, Sr. Rhallys.
Guerra, Sr. Gonaris.
Hacienda, Sr. Csloceropolas.
Marina y provisionalmente Abastecimientos, Sr. Joan Rhallys.
Instrucción pública y provisionalmente Beneficencia, Sr. Walimis.
Interior e interinamente Comunicaciones, Sr. Staladaris.
Economía Nacional y provisionalmente Agricultura, Sr. Navromichalis.

Manifestaciones en Atenas

ATENAS 20.—Ayer recorrieron las calles de la capital, en medio del mayor entusiasmo, y sin que ocurriera incidente alguno, varias manifestaciones de partidarios del Rey Constantino, llevando numerosas banderas monárquicas y vitoreándose constantemente a Grecia y al Rey.

Las elecciones en Asia Menor y Tracia

ATENAS 20.—Ayer a primeras horas de la noche los resultados parciales de las elecciones en Asia Menor y Tracia, daban varios puestos a los venizelistas.

La Reina Olga, nueva regente

LONDRES 20.—Según las últimas noticias recibidas de Atenas el Sr. Rhallys, después de haber prestado juramento, ha pedido la dimisión del actual regente, almirante Condurotis.

Venizelos a Niza

ATENAS 20.—El ex presidente del Consejo de ministros, griego, Sr. Venizelos, ha embarcado esta mañana a bordo del yate Narcissus.

Declaraciones del ex Rey Constantino

PARIS 20.—El ex Rey Constantino, entrevistado por el corresponsal de Excelsior en Lucerna, ha manifestado que respetará la voluntad del pueblo griego, y que guardará con respecto a la Entente, la misma actitud que el Sr. Venizelos.

Informes de la Prensa francesa

PARIS 20.—Según el Matin los Gobiernos francés y británico se hallan actualmente en negociaciones sobre la cuestión dinástica en Grecia; añadiendo dicho diario que confirma cada vez más la opinión que el ex Rey Constantino es indecible en absoluto y que su reposición en el trono helénico privaría a los griegos de todo apoyo y aun quizá de toda clase de relaciones con Francia y Gran Bretaña.

El Ejército y las elecciones

LONDRES 20.—El corresponsal del Times en Atenas, telegrafía, a propósito de la votación del Ejército griego en Esmirna y el Asia Menor:

«Según determinadas personalidades del partido gounarista, los jefes de este partido desean que se declare nula la votación de los soldados, a causa de que los representantes de la oposición no han sido autorizados a hacer propaganda electoral entre las tropas.

Se teme que si se llegara a ejecutar este proyecto estallarían disturbios militares, pues la opinión del Ejército es incontestablemente venizelista.

¿Se ha proclamado la República en Esmirna?

PARIS 20.—Según el New York Herald, corre el rumor de que el Ejército ha proclamado la República en Esmirna.

Nuevas declaraciones del ex Rey Constantino

LONDRES 20.—Interrogado por un

delegado especial del Daily Mail, el ex Rey Constantino ha declarado que esperaba volver a ocupar el Trono de Grecia.

El Monarca pretende que ha sido víctima de grandes calumnias, y dice que volverá a Atenas si es llamado por un plebiscito.

Espera que las elecciones griegas habrán convenido a la Gran Bretaña de que estaba mal informada a este propósito.

Hablando de la Reina, hermana del ex Kaiser, Constantino aseguró que tiene más amigos en Inglaterra que en cualquier otra nación.

«Lo que más ha sorprendido a Inglaterra—ha declarado—es la derrota de los venizelistas, lo que demuestra que conocía muy superficialmente la opinión pública griega.»

Añadió que si regresa a Atenas se esforzará en formar un Ministerio que puedan aceptar los aliados.

Constantino pretende que, cuando salió de Atenas, los aliados le prometieron una pensión anual; pero, en realidad, no ha cobrado un céntimo.

Satisfacción en Berlín

BERLIN 20.—La derrota de Venizelos es acogida en Berlín con viva satisfacción, no solamente como un fracaso personal del hombre de Estado, sino como una derrota de la política de la Entente.

No se cree, sin embargo, en el advenimiento del ex Rey Constantino, porque la Entente no lo toleraría.

También en Italia están satisfechos

ROMA 20.—La Prensa italiana, en general, manifiesta cierta satisfacción por la derrota de Venizelos.

Los periódicos están de acuerdo en declarar que Venizelos aniquiló el sentimiento de la voluntad nacional al someter a Grecia al extranjero.

El Corriere d'Italia dice que, con Venizelos, termina la situación desairada y falsa en que se encontraba colocada Grecia.

La Tribuna dice que Italia debe alegrarse del final del régimen venizelista, que había hecho a Grecia la esclava de una potencia extranjera.

La Epoca señala los sucesivos fracasos de la política del Presidente Wilson, del Sr. Clemenceau y de Venizelos, que tienen grandes analogías.

En los círculos políticos romanos se asegura que el cambio de Gobierno no significará para Grecia modificación alguna de su política exterior.

La actitud de Francia e Inglaterra

PARIS 20.—Como ya se ha dicho, continúa el cambio de impresiones entre los Gobiernos de París y Londres acerca de la actitud que hay que observar con respecto a Grecia, en vista de las circunstancias que actualmente atraviesa el país.

Parece cosa ya acordada que los Gobiernos de ambos países harán una declaración común, manifestando su oposición a que el ex Rey Constantino ocupe nuevamente el Trono de Grecia.

Los aliados no pueden, en efecto, olvidar el odioso papel desempeñado por el entonces Rey, para impedir que Grecia interviniera en 1916 al lado de la Entente en el conflicto europeo, así como tampoco pueden echar en olvido, especialmente, la degollina de los marinos franceses en el Zepion.

Constantino, por medio de su ministro de la Guerra, expresó entonces ruidosamente su alegría por esa traición, dirigiendo a las tropas de la guarnición de Atenas y a los reservistas—que constituían verdaderas partidas de criminales—una orden del Ejército en la que les felicitaba calurosamente.

Cabe recordar aquí algunos párrafos de aquella orden que dice así:

«El Rey, con el alma rebosante de gratitud, os alaba y felicita por vuestro ejemplo comportamiento durante los días 1 y 2 de diciembre.

Vuestra lealtad, vuestro espíritu de sacrificio y vuestro valor han salvado a la patria del peligro con que la amenazaban los aliados.

Nuestros enemigos deben saber hoy que nuestras tropas son invencibles.

Hoy miro al porvenir con absoluta confianza.

Bastan esas frases para demostrar que las Potencias aliadas no pueden consentir que el ex Rey Constantino vuelva a ocupar el Trono de la nación griega.

Retirada de la acusación fiscal

El fiscal Sr. Medina presenta un corto escrito, en el que fundadamente manifiesta que, como resultado de las pruebas, retira la acusación contra los procesados.

Conclusiones de la acusación y defensa.

El letrado de la representación privada, señor R. y Benítez de Lugo, eleva a definitivas sus conclusiones contra el director, tesorero, secretario y contable de Los Previsores del Porvenir. Retira la acusación contra el letrado asesor.

Los defensores elevan a definitivas, igualmente, las suyas que, como indicábamos, solicitan la absolución para sus patrocinados.

Informa el fiscal

El representante de la ley en este juicio D. Diego Medina, previa la venia de la Sala, razona su retirada de acusación en un brillante discurso en el que expresa que no hay prueba de culpabilidad alguna para los procesados.

Dice, con arreglo a conciencia y siguiendo instrucciones de su superior, no podía mantener la acusación, pues primeramente había que demostrar con arreglo a la ley de Seguros, si había infracción gubernativa, y mientras tanto esto no se resolviera, el Ministerio fiscal no podía desistir, en consecuencia estricta, existiese culpabilidad.

Discurso del acusador

Terminado el informe del fiscal, hace uso de la palabra el Sr. Benítez de Lugo.

Fogosamente explica su intervención en el asunto y la clase de mandato que tiene del Consejo de Los Previsores. Afirma que la ocultación de 1.140.000 pesetas, y que los Estatutos y Reglamento estaban incumplidos por los gestores. Afirma que de la prueba realizada se desprende la ocultación de justificantes de gastos e ingresos. Expone con ejemplo práctico el procedimiento seguido para la defraudación, culpando repetidamente de la misma a los hoy procesados que realizaban las filtraciones de la caja social, no de la cuenta del Banco de España.

Se lamenta de que el fiscal retiró la acusación y le dejó solo cuando está probada la falta de numerario. Sigue su informe por quince minutos. Censura a los peritos de la defensa que no se han atendido a lo dispuesto por la Sala.

Incidente

En este momento el letrado solicita una suspensión, pues dada la situación anómala en que le dejara la retirada de acusación fiscal, ha de consultar a sus poderdantes.

En tal momento, varios partidarios aplauden al letrado y se produce un momento de confusión.

El Sr. Benítez abandona el lo al y el presidente ordena su despeje.

Accidente de aviación

Los aviadores cazen en Camas

SEVILLA 19.—Ayer salió del aeródromo de Tablada un biplano pilotado por el capitán Sr. Pastor y el piloto francés teniente Berrenau.

Cerca del pueblo de Camas, a consecuencia de una falsa maniobra, cayó el aparato desde gran altura, quedando completamente destruido.

Los aviadores resultaron milagrosamente ilesos.

LOS ATENTADOS EN ZARAGOZA

Explosión de una bomba

Hallazgo de un objeto sospechoso.—Explosión de una bomba.—Un niño herido

ZARAGOZA 20.—Parece que surge otra vez el terrorismo en esta capital.

Ayer avisaron a la Comisaría que en el patio de una fábrica de que es copropietario el presidente de la Federación Patronal, existía un objeto sospechoso; recogido y analizado, resultó que era un paquete, imitando una bomba, relleno con residuos de carbón.

Se supone que el autor se propuso únicamente dar un susto a los dueños de la fábrica.

Después de las seis de la tarde sobrecogió a una buena parte del vecindario una formidable detonación.

La alarma fue mayor para los vecinos de la calle del Sacramento, donde había estallado una bomba colocada dentro del registro de la conducción de aguas, próximo al almacén de frutas establecido en el número 5 de la mencionada calle.

La explosión causó la rotura de las vidrieras de las casas inmediatas, y varios trozos de vidrio fueron a herir al niño Raimundo Salvador, que con su padre estaba en la taberna que hay frente al sitio de la explosión.

Como la calle de Sarmiento es una vía estrecha de edificios modestos habitados por gentes de condición modesta, no llega a explicarse la finalidad del atentado.

Lo que se cree que ha sucedido es, que el portador de la bomba—que posiblemente tenía otro destino—se acobardó al ver que en la plaza del Mercado (paso obligado para llegar por aquella parte al centro de la ciudad) la Policía efectuaba cateos, y se deshizo del artefacto comprometido.

La bomba consistía en dos cartuchos de dinamita fuertemente amarrados con alambres.

El Juzgado de San Pablo ha incoado las indagatorias correspondientes.

A la misma hora de la explosión, un mozalbete que huý por una callejuela rompió a pedradas el escaparate de la confitería establecida en el núm. 22 de la calle del Coso.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Extranjero

Un debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES 19. (Cámara de los Comunes).—Un diputado pregunta si las potencias signatarias del acta de Algeciras han pensado en introducir modificaciones en las cláusulas de dicha Acta, que fijan las zonas marroquíes.

El ministro Sr. Amsword contesta diciendo: «El Convenio franco español de 1912 fijó la zona actual de Tánger y las zonas francesa y española.

Que yo sepa no se ha formulado proposición alguna tendiente a modificar las fronteras fijadas en aquel Convenio.»

PRAGA 20.—Se han registrado nuevos desórdenes antielemenes. Los turcos han invadido las redacciones y talleres de los periódicos alemanes y han destruido las imprentas y máquinas.

Luego entraron en los colegios y tiraron por las ventanas cuadros, libros y estatuas. La biblioteca de los estudiantes alemanes en Praga fue incendiada y se han destruido 21.000 volúmenes.

El Gobierno es impotente para reprimir los desmanes de la plebe.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA 20.—En la elección de vicepresidente, verificada en la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y en el primer escrutinio, han obtenido: M. Ishii, representante del Japón, 32 votos; M. Karnebock de la delegación de Palas Bajos, 31 votos; el señor Puyredon, delegado de la Argentina 28 votos; M. Banes, delegado de Checoslovaquia, 26 votos; M. Foster, 22 votos; y en la segunda vuelta el Sr. Octavio, delegado del Brasil, 22 votos.

La derrota de Wrangel

LONDRES 20.—Según comunican al Times, de Constantinopla, el Ejército del general Wrangel perseguido por los rojos continúa su retirada, habiendo llegado al Bósforo un Ejército de 20.000 hombres en plena derrota.

La reanudación de relaciones.—Debate en la Cámara francesa

PARIS 20.—Ha continuado en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de reanudación de relaciones con el Vaticano. El abate Lemire dice que por todos conceptos es necesario que se reanuden dichas relaciones.

Le interrumpe Briand diciendo que cuando se discutió el proyecto de ley de Separación los diputados católicos fueron los que hicieron se rechazara la proposición de enviar a Roma un embajador para notificar al Vaticano el nuevo estado de cosas.

Con ello—dice—se proponían conseguir que el nuevo régimen resultase inaplicable para los católicos.

Los diputados de la derecha protestan contra Briand, que mantiene sus apreciaciones.

Reanuda su discurso el abate Lemire, afirmando que los católicos franceses no tendrán estatuto legal mientras la ley de Separación no sea conocida en la Santa Sede.

La República—dice—debe estar presente en Roma, para que el santo y sea de la paz religiosa sean dados a todos los obispos de Francia.

A continuación trata de hablar M. Mandel, que es frecuentemente interrumpido por los socialistas, llegando a ser tan grande el ruido que se produce, que el presidente se ve en la precisión de suspender el debate.

Entonces, a petición de los ponentes, MM. Noblemairo y Kolrat, se aplaza la discusión hasta el martes.

Actitud del Vaticano

ROMA 20.—En el Vaticano se siguen con extraordinario interés los debates iniciados en el Parlamento francés respecto a la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Parece ser que la Secretaría de Estado del Vaticano se propone, cuando ya haya terminado el debate, contestar en conjunto a los argumentos que se han esgrimido en contra del proyecto.

Debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES 20.—Cámara de los Comunes. El diputado Sr. Clough llama la atención al jefe del Gobierno sobre las declaraciones oficiales de que desde el día 1.º de enero último hasta la fecha, el ex Kaiser Guillermo ha recibido en calidad de Rey de Prusia la enorme cantidad de 4.236.600 libras esterlinas, y pregunta si el Gobierno británico ha de tomar medidas para que parte de esa fortuna privada del ex Kaiser sea intervenida en socorro a las víctimas de la imperial política alemana.

El Sr. Lloyd George contesta diciendo que el embajador de Gran Bretaña en Berlín tiene ya instrucciones sobre el particular.

El Sr. Bonar Law, contestando a una pregunta sobre los acontecimientos que acaban de producirse en Grecia, manifiesta en sustancia lo siguiente:

«La responsabilidad que con arreglo a los Tratados de 1832 y 1833 incumbía a Francia y Gran Bretaña ha sido asumida por el preámbulo del Tratado firmado en Sevres el día 10 de agosto último, y por lo tanto, ambas potencias tienen actualmente libres las manos en lo referente al retorno al Trono del Soberano de Grecia.»

De Palacio

Ayer ha vestido la Corte de mediagala con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Infanta Doña Isabel y la Infanta de este mismo nombre, hija de la malograda Princesa Mercedes.

Especialmente por el palacio de la calle de Quintana desfilaron muchísimas personas de la aristocracia, firmando en los álbumes de felicitación.

A primera hora de la mañana estuvieron allí la Reina Doña María Cristina, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, que ayer regresaron de Villanarique, el Príncipe D. Gabriel y la duquesa de Talavera, quienes felicitaron personalmente a Doña Isabel. La egregia dama, entre los muchos telegramas del extranjero que hoy llegaron a su poder, recibió uno cariñosísimo, cursado desde Londres por Don Alfonso y Doña Victoria.

Las autoridades y Comisiones de la Casa Militar del Rey y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta cumplimentaron a Su Alteza, que ya en el día de ayer recibió a muchas personalidades de la política, del Ejército y de la Sociedad, que la testimoniaron su adhesión.

PROCESO RUIDOSO

Los Previsores del Porvenir

Continúa el examen de testigos

Anteayer después de retirarnos del Tribunal Supremo continuó el examen de la prueba testifical. Muchos testigos desfilaron por el estrado de la Sala segunda y todos ellos siguieron haciendo hincapié en lo de la sustracción de fondos, comprobada por los estados oficiales publicados en el Boletín. Claro es, que nos referimos a los testigos de las acusaciones. Hubo, sin embargo, uno, propuesto por éstas, que resultó favorable, en extremo, su dicho, a los procesados. Fue D. Félix Verdún que manifestó se sumó a los detractores de los procesados alucinado por la campaña de escándalo, pero que cree a los que fueron gestores mercedarios de premio. Otro testigo—don Francisco Moscoso, empleado ha sido repuesto hace poco tiempo en su destino—afirma la falta de capital inalienable, estimando la ocultación en dos millones de pesetas. El fraude, dice a propuesta de las defensas, no lo comprobó personalmente.

Los testigos que siguen hasta el descaño, Sres. Hortaleno, comisario de Policía; García Ochoa, sacerdote; Kchevarría, coronel

de Infantería; Jiménez y Villa Hermosa, no cuentan nada de interés.

Pasados diez minutos, durante los cuales fue suspendido el acto (ya iban transcurridas cinco horas de sesión), se reanuda la vista pública del juicio y termina el desfile de testigos de la acusación. Los de las defensas empiezan a deponer y sus afirmaciones vienen a corroborar lo ya expuesto en la tesis pericial propuesta por los patronos de los procesados.

La sesión de ayer.—Termina la prueba

Comenzó a la hora acostumbrada de las dos y media, con igual efluencia de público y bastantes bellas mutualistas que siguen con interés el desarrollo de este juicio.

Declaran tres testigos de los propuestos por las defensas, que son los últimos. Sus manifestaciones son favorables en grado sumo a los defensores.

Acto seguido se procede a la prueba documental y se pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones.

Hay un movimiento de expectación en el público.